

ÁREA	Protección contra incendios
NORMATIVA	Real Decreto 842/2013.
ÁMBITO	Estatal

El BOE de 23 de noviembre de 2013 publicó el Real Decreto 842/2013, de 31 de octubre, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.

Uno de los aspectos interesantes es la clasificación de la reacción al fuego establecida para determinados productos de la construcción sin necesidad de realizar ensayos cuando se cumplan determinadas condiciones. En el presente documento se puede acceder de forma sencilla a la clasificación de productos incluidos en la normativa mediante los enlaces disponibles en la siguiente tabla:

REACCIÓN AL FUEGO. LISTADO DE PRODUCTOS (salvo cubiertas)	
CLASE DE REACCIÓN AL FUEGO SIN NECESIDAD DE REALIZAR ENSAYOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL R.D. 842/2013	
PRODUCTOS CONSIDERADOS CON CLASIFICACIÓN A1	ENLACE
CLASIFICACIÓN DE LOS TABLEROS DE MADERA	ENLACE
Tableros de partículas aglomeradas con cemento	
Tableros de fibras duros	
Tableros de fibras, semiduros	
Tableros de fibras blandos	
Tableros de partículas	
Tableros MDF	
Tableros OSB	
Tableros contrachapados	
Tableros de madera maciza	
Tableros de lino	
PLACAS DE YESO LAMINADO	ENLACE
PLACAS HPL	ENLACE
Paneles compactos	
Paneles compuestos	
MADERA ESTRUCTURAL Y MADERA LAMINADA ENCOLADA	ENLACE
SUELOS	ENLACE
Laminados de madera	
Revestimientos resilientes (linóleo, policloruro de vinilo, caucho)	
Textiles	
Madera y parquet	
REVESTIMIENTOS MURALES DE MADERA	ENLACE
ADHESIVOS PARA BALDOSAS CERÁMICAS	ENLACE
REVESTIMIENTOS DECORATIVOS PARA PAREDES	ENLACE
COMPUESTOS PARA JUNTAS QUE SECAN AL AIRE	ENLACE
SOLERAS	ENLACE
Soleras a base de cemento	
Soleras a base de sulfato de calcio	
Soleras a base de resinas sintéticas	
CHAPAS DE ACERO	ENLACE
Con revestimiento de poliéster utilizado como capa simple	
Con revestimiento de plastisol	
YESO FIBROSO DE APLICACIÓN MANUAL	ENLACE

REACCIÓN AL FUEGO. CUBIERTAS

CLASE DE REACCIÓN AL FUEGO SIN NECESIDAD DE REALIZAR ENSAYOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL R.D. 842/2013

PRODUCTOS PARA CUBIERTAS CONSIDERADOS CON CLASIFICACIÓN BROOF

ENLACE

CHAPAS DE ACERO EN CUBIERTAS RECUBIERTAS DE PLASTISOL

ENLACE

PANELES SANDWICH

Núcleo de lana mineral

Núcleo de poliestireno

Núcleo de poliuretano

ENLACE

REFERENCIAS

- Real Decreto 842/2013, de 31 de octubre, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/23/pdfs/BOE-A-2013-12323.pdf>